

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 22 de octubre de 2021 un artículo en el que se recogen las siguientes valoraciones sobre el primer nivel asistencial de Antonio Fernández-Pro, presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia: “Solo caben soluciones a corto plazo que pasan por ‘voluntad política’ pero esta se mide con presupuesto y si el plan anunciado por el Gobierno no tiene una memoria económica paralela [al proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022, en el que hay una reducción de más de un 83% en la dotación destinada a atención primaria], difícilmente podrán ejecutarlo”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene el Gobierno la ‘voluntad política’ de atender la solicitud realizada por el presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento “soluciones a corto plazo” frente a las carencias existentes actualmente en el primer nivel asistencial en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Consiste alguna de esas medidas en dotar al plan estratégico de primaria de “una memoria económica paralela” al proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022, en el que hay una reducción de más de un 83% en la dotación destinada a la propia atención primaria? ¿De qué manera y con qué dotación tiene previsto financiar el Gobierno esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de noviembre de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL